



Provincia de Buenos Aires  
Municipalidad de Villa Gesell  
Honorable Concejo Deliberante  
-----

**FECHA DE SANCION: 20 de Octubre de 2025**  
**NÚMERO DE REGISTRO: 5345**  
**EXPEDIENTE HCD N°: B-15878/25**

**VISTO:**

La reciente visita del Secretario de Turismo, Ambiente y Deportes de la Nación, Daniel Scioli, al Aeropuerto Regional de Villa Gesell, ocurrida en el marco de la supervisión de las obras y del anuncio del inicio de vuelos comerciales; y

**CONSIDERANDO:**

Que, dicha visita se realizó utilizando las instalaciones del Aeropuerto de Villa Gesell, infraestructura desarrollada con el esfuerzo y la inversión conjunta del Estado Nacional, Provincial y Municipal;

Que, sin embargo, el funcionario nacional no ingresó a la ciudad ni participó de la Fiesta Nacional de la Diversidad Cultural, uno de los eventos más importantes de la comunidad geselina, que representa nuestra identidad, historia y trabajo colectivo;

Que, el hecho de aterrizar en nuestro aeropuerto para dirigirse directamente a la vecina ciudad de Pinamar, ignorando la actividad turística y cultural más significativa del calendario local, constituye un gesto de desconsideración hacia el pueblo de Villa Gesell y sus instituciones,


Que, el desarrollo turístico de la región debe fundarse en la integración y el respeto entre los municipios, yo en actitudes que profundicen diferencias o desvalorizaciones hacia una comunidad,

**Por ello, el Honorable Concejo Deliberante sanciona la siguiente:**


**RESOLUCIÓN**

**PRIMERO:** Expresar su más enérgico repudio a la actitud asumida por el -----  
-----Secretario de Turismo, Ambiente y Deportes de la Nación, Daniel Scioli, durante su visita al Aeropuerto Regional de Villa Gesell, por no haber reconocido ni acompañado los eventos culturales y turísticos de la ciudad.-----

**SEGUNDO:** Remitir copia de la presente Resolución al Ministerio de -----  
-----Turismo, Ambiente y Deportes de la Nación, al Honorable Senado de la Nación, a la Honorable Cámara de Diputados de la Nación y a los municipios de la región.-----

  
Luciana Macarena G. Merkin  
Secretaria  
Honorable Concejo Deliberante  
Municipalidad de Villa Gesell



  
Myrián Oillataguerre  
Presidente  
Honorable Concejo Deliberante  
Municipalidad de Villa Gesell